

Instituto Nacional de Formación Docente

Área Formación de Formadores

**Orientaciones para los Equipos Técnicos Jurisdiccionales para la
realización de la Mesa de trabajo con directivos y para la organización
del Taller con equipos institucionales**

Jornada I del 2017

Marzo de 2017

INTRODUCCIÓN

El presente documento se propone brindar un conjunto de orientaciones destinadas a los Equipos Técnicos Jurisdiccionales del Nivel Superior, dando continuidad al proceso de fortalecimiento institucional iniciado en el marco del Plan Nacional de Formación Docente 2016-2021 y de las iniciativas llevadas a cabo durante el 2016 en el área Formación de Formadores.

En este sentido, ponemos a disposición algunas pautas, estrategias e ideas que contribuyen a la secuencia de trabajo institucional que, en esta instancia, incluye la realización de la primera jornada del 2017 y del trabajo pos jornada.

MESA DE TRABAJO: PRIMERA JORNADA

En esta **Mesa de trabajo** participan el **Director de la DES**, los **Equipos Técnicos Jurisdiccionales** y los **Directivos de los ISFD** (también se puede contar con la participación del Equipo Nacional de Formación de Formadores si fuere requerido).

Esta mesa de trabajo se estructura a partir de dos instancias:

1. Recuperación de lo producido en las jornadas y post-jornadas 2016.

Se propone un momento para compartir el estado de situación jurisdiccional en relación con las propuestas de trabajo para el 2017 elaboradas por los ISFD durante la segunda jornada y la post-jornada en 2016.

Actividades sugeridas:

Se sugiere que los equipos técnicos jurisdiccionales elaboren una presentación de lo realizado durante el año 2016 en relación con el desarrollo de las jornadas institucionales, haciendo énfasis en las dificultades, fortalezas, aciertos, preocupaciones, que pudieron identificarse. En el caso de conocer las propuestas de trabajo para el 2017 producidas por los ISFD, es importante incluirlas en esta presentación. En su defecto, solicitar a cada directivo que haga una sintética presentación de la propuesta de trabajo elaborada.

A partir de esta síntesis, se propone realizar un intercambio entre los participantes de la mesa para identificar recurrencias, ejes de discusión. Estos serán insumos para generar acuerdos jurisdiccionales en relación con los dispositivos y estrategias de acompañamiento a las trayectorias educativas que los ISFD llevan a cabo, para revisarlos y/o promover el diseño de nuevos dispositivos, considerando su relación con el desarrollo de las capacidades académicas y profesionales.

2. Elaboración de recomendaciones

Actividad sugerida

Elaborar recomendaciones para la planificación y coordinación de la primer jornada del 2017 -teniendo en cuenta la experiencia de 2016- en lo relativo a:

- Convocatoria (responsable, modalidad, vías de comunicación, difusión de las decisiones en relación a la participación de profesores que trabajan en más de un ISFD)
- Momentos previstos, tiempos y espacios designados para cada uno.
- Materiales a utilizar
- Agrupamientos (por carrera y/o por campo de la formación, decisiones en relación con la participación de profesores que tienen horas en más de una carrera)
- Modos de participación de los estudiantes
- Distribución de roles y tareas específicas a realizar durante:
 - La jornada (presentación de consignas, coordinador del trabajo, responsables de registro/memoria de la jornada)

- La secuencia de trabajo institucional (pre y post-jornada: coordinación de toda la secuencia de trabajo, realización de las tareas puntuales previstas luego de las jornadas, registro y sistematización de la información de seguimiento y monitoreo)
- Elaboración de acuerdos sobre los modos de sistematización de la producción a realizar durante la primera jornada, teniendo en cuenta su pertinencia en relación con el trabajo post-jornada.

GUIÓN DE TRABAJO PARA EL TALLER

Antes de la concreción y el desarrollo de la primera jornada en los Institutos, se propone un encuentro con la modalidad de **Taller** entre el **Equipo Técnico Jurisdiccional** y los **Equipos Institucionales**.

Los contenidos y actividades del taller que aquí estamos presentando tienen dos niveles de concreción: en un primer nivel, los **Equipos Técnicos Jurisdiccionales** serán los encargados de transmitir a los **Equipos Institucionales** la propuesta de trabajo del taller de preparación de la primera Jornada; en un segundo nivel, los equipos institucionales coordinarán en los ISFD las propuestas trabajadas y acordadas en el taller para los momentos de la primera jornada y la post-jornada.

Propósitos del Taller

- Compartir el trabajo de sistematización y reflexión sobre la Propuesta de Trabajo 2017 realizada durante la segunda jornada institucional 2016.
- Organizar la primera jornada (contenidos, momentos, actividades, etc.) y anticipar el trabajo post jornada
- Ofrecer alternativas de trabajo, estrategias y actividades para desarrollar en la primera jornada y post jornada, vinculando la propuesta de trabajo 2017 con dispositivos y estrategias de acompañamiento a las trayectorias estudiantiles

Presentación

El taller está organizado en **cinco momentos**:

1. Organización de la apertura de la Jornada I 2017
2. Trabajo sobre los sentidos y las prácticas de acompañamiento a las trayectorias de los estudiantes en la formación docente inicial
3. El trabajo de los equipos institucionales: integrar las prácticas de acompañamiento y generar acuerdos institucionales a tal fin
4. Definiciones sobre la agenda de trabajo de la primera jornada
5. Diseño del trabajo post-jornada para la implementación de una propuesta de trabajo 2017

Los tres primeros se corresponden con los tres momentos de la primera jornada, ofreciendo orientaciones sobre la organización y el trabajo en cada instancia. El cuarto momento prevé generar acuerdos sobre la definición de la agenda de la jornada y el quinto momento está previsto para diseñar el desarrollo de la post-jornada.

Las actividades propuestas para el desarrollo de la primera Jornada se podrán adecuar en función de los tiempos y las condiciones institucionales de cada ISFD. De ser necesario, se podrán suprimir o integrar algunos de los momentos previstos.

Cuando se realicen las actividades en la Jornada I, se recomienda hacer registros de lo producido y discutido en cada una de las comisiones, anticipar las modalidades de intercambio, las dinámicas de trabajo. A su vez, será necesario sistematizar e incluir lo trabajado por los estudiantes en las diferentes actividades de la Jornada I.

Primer momento. Organización de la apertura de la Jornada I 2017

En este primer momento el Equipo Técnico Jurisdiccional propiciará un espacio de intercambio para establecer el encuadre de trabajo, articulando lo producido en el 2016 con los propósitos de la Primera Jornada 2017. Para este trabajo será necesario realizar una lectura conjunta del documento *“Orientaciones para el trabajo institucional Jornada I del 2017 Cuaderno de Trabajo”*.

Para la presentación de la Jornada, podría elaborarse un PPT o Prezi incluyendo los propósitos y contenidos de la Jornada, reponiendo el sentido estratégico del dispositivo de fortalecimiento plasmado en el Documento Marco que permita dar un encuadre a la primera jornada institucional y al trabajo a desarrollar a lo largo del ciclo lectivo.

A continuación sugerimos algunas preguntas que podrían dar inicio al intercambio y posterior acuerdo para la organización de la apertura de la Jornada.

¿Cómo socializar la Propuesta de trabajo 2017 que elaboró cada ISFD?

¿Cómo elaborar la síntesis evaluativa de los cursos introductorios? ¿Qué datos considerar y recuperar del relevamiento realizado? ¿Cómo compartir estos datos e información con la institución? ¿Qué aspectos se van a trabajar? ¿Cómo recuperar las voces de los estudiantes y de los profesores? etc.

Además, será necesario establecer definiciones sobre el modo de organizar la información y darla a conocer en los ISFD en el marco de la jornada. Se sugiere hacer énfasis en las principales dificultades y potencialidades visibilizadas en el curso introductorio.

Segundo momento. Trabajo sobre los sentidos y las prácticas de acompañamiento a las trayectorias de los estudiantes en la formación docente inicial

¿Cómo acompañamos las Trayectorias de los Estudiantes en los ISFD? ¿Qué sentidos le damos a estas prácticas de acompañamiento?

La tarea, en este caso, es diseñar y organizar el segundo momento de la Jornada I en el que se propone un proceso de reflexión y análisis acerca del acompañamiento de las trayectorias y de los dispositivos institucionales diseñados para ello.

Sugerimos una primera instancia de intercambio entre los ETJ y los equipos institucionales acerca de las prácticas o dispositivos de acompañamiento a las trayectorias educativas que los ISFD vienen desarrollando y las concepciones y sentidos subyacentes. Se pueden seleccionar fragmentos de los textos propuestos, imágenes para analizar, distintas maneras de concebir el acompañamiento, así como recuperar fragmentos del documento *“Dispositivo de acompañamiento a las trayectorias formativas”*. Es importante registrar los aspectos comunes y las singularidades planteadas.

Sugerimos para esta actividad, algunas preguntas:

- ¿Cuáles son las concepciones acerca del acompañamiento a las trayectorias educativas que se pueden identificar en el intercambio? ¿Qué estrategias de acompañamiento se promueven y cómo se vinculan con las capacidades académicas y con las profesionales?
- ¿Qué estrategias o dispositivos son los más recurrentes?
- ¿A qué situaciones intentaron dar respuesta? ¿Cuáles han sido las dificultades y fortalezas en su desarrollo?

En una segunda instancia, proponemos organizar grupos con los equipos institucionales presentes y leer las tres propuestas del segundo momento de la Jornada I planteadas en el documento *“Orientaciones para el trabajo institucional Jornada I del 2017 Cuaderno de Trabajo”*. Para ello, proponemos algunas preguntas para orientar este análisis:

En relación con su ISFD, ¿qué actividad consideran relevante llevar a cabo para poder orientar el análisis de los dispositivos de acompañamiento que implementan? ¿Qué ajustes o modificaciones harían a la actividad analizada? ¿Cómo piensan la participación de los estudiantes en estas actividades? ¿Qué insumos, modos de organización, tiempos, agrupamientos, habría que anticipar para llevarla a cabo?

Intercambiar el trabajo planteado.

Tercer momento. El trabajo de los equipos institucionales: integrar las prácticas de acompañamiento y generar acuerdos institucionales a tal fin.

Tal como se menciona en el documento *“Orientaciones para el trabajo institucional Jornada I del 2017 Cuaderno de Trabajo”*, el tercer momento de trabajo está destinado a pensar colectivamente las condiciones y el tipo de trabajo institucional necesarios para integrar los diferentes dispositivos y estrategias de acompañamiento para fortalecer las trayectorias formativas de los estudiantes. El objetivo final de este tercer momento de la jornada institucional consiste en la elaboración de un escrito donde se establezcan **acuerdos en relación con las prioridades y líneas de trabajo** vinculados con el acompañamiento a las trayectorias educativas.

Les proponemos en el trabajo de taller anticipar y diseñar una actividad que permita generar instancias de **trabajo colaborativo** para arribar a los acuerdos planteados en la consigna de la Jornada I. Es importante tener presente: el encuadre de trabajo, las tareas y responsabilidades, las formas de registro, los roles de los moderadores, etc.

Cuarto momento. Definiciones sobre la agenda de trabajo de la primera jornada

Este momento está destinado a construir una agenda de trabajo delimitando los tiempos, espacios, roles y condiciones institucionales para la realización de las jornadas. Se definirán aspectos comunes y se acordarán modificaciones singulares en función de las realidades institucionales y/o regionales.

¿Qué cuestiones consideran que será necesario anticipar para el desarrollo de la primera jornada como continuidad de las jornadas de 2016?

Por ejemplo, entre ellas se pueden señalar:

- Definición de fechas para la realización de las jornadas
- Definición del tipo de participación de los docentes y de los estudiantes
- Producción y socialización de lo trabajado previamente
- Delimitación de los roles y tareas institucionales que se van a realizar para la organización de la jornada y del desarrollo de la misma
- Definición de las formas de registro y de sistematización de lo acontecido en la jornada

Diseño del trabajo post-jornada para la implementación de una propuesta de trabajo 2017

Para llevar adelante la post-jornada, se recomienda leer, agrupados por instituto, el documento: *Orientaciones para el trabajo Post-Jornada I Cuaderno de Trabajo*.

A partir de la lectura del apartado, pensar y discutir las modalidades y momentos de trabajo para la post-jornada sobre los siguientes ejes:

- La organización y articulación de momentos presenciales y virtuales
- Las responsabilidades y tareas de los equipos conformados
- Los tiempos y espacios
- Procesos de escritura y circulación de las producciones
- Las decisiones que se podrían anticipar para el trabajo en su propio instituto
- La recuperación de la producción y las voces de los estudiantes